

El que no está conmigo está contra mí. San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28.

# EL GRANO DE ARENA

El que no recoge conmigo desparrama. San Lucas, cap. XI, vers. 16

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS  
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Oficinas: Infanta, 17

Precio de abono: 0'50 ptas. al mes

## APOSTOLADO DE LA ORACION

### INTENCIÓN GENERAL PARA ABRIL

Aprobada y bendecida por Su Santidad.

La preservación de la juventud.

#### ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, á fin de que la juventud se conserve pura de toda corrupción en la fe y en las costumbres.

#### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Procurar la preservación de la juventud.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Las primeras Comuniones
- 2.ª Los centros de educación y enseñanza.
- 3.ª Las congregaciones de jóvenes.

Seis conversiones.—Cuatro enfermos.—Una vocación religiosa.—Conversión de dos familias.—Salud para otra.—Regreso de una socia ausente.—Acierto en dos asuntos.—Consejo y protección en varios.—Buen éxito en otro muy importante.—Dos gracias muy recomendadas para dos familias.—Espíritu de sacrificio para algunas personas.—Resignación y consuelo para otra.—Eficacia y fruto de una obra.—Cinco padres de familia.—Dos gracias especiales.—Siete intenciones particulares.—Acción de gracias por cuatro beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Abril.

- Día 5.—San Vicente Ferrer.  
" 30.—Santa Catalina de Sena.

Se recomienda la aplicación de sufragios por el alma de la socia D.ª María Rotger últimamente fallecida.

A. M. D. G.

## CULTOS

### PARROQUIA DE SANTA MARIA

Domingo de Ramos.—Las Misas rezadas se celebrarán á las horas de costumbre. A las nueve y media se dará principio á la solemne bendición de los Ramos y Palmas, siguiendo la Procesión y el Divino Oficio con el solemne Passio, y después del Oficio la Misa última.

Por la tarde.—A las dos la Catequística en los puestos y en la forma de los domingos anteriores. A las tres y media Vísperas y Completas por la Reverenda Comunidad y solemne manifestación del Sagrado Leño de la Cruz y rezo del Santo Rosario.

Lunes, martes y miércoles.—A las nueve y media de la mañana después del Oficio se cantan Vísperas y se manifiesta solemnemente la "Vera-Cruz".

Miércoles por la tarde.—A las tres y media Completas y solemnes Maytines y Laudes de Tinieblas.

Jueves Santo.—A las diez se empieza el solemne Oficio acompañado de quinteto y armonium, en cuyo Ofertorio predicará de la Divina Eucaristía el Rdo. Sr. D. Germán Ubeda Pbro., M. A. y Capellán de Honor del Excmo. Sr. Obispo.

Por la tarde.—A las tres y media Completas y solemnes Maytines y Laudes de Tinieblas.

Por la noche.—A las ocho solemne Miserere y Sermón de Pasión á cargo del señor Predicador Cuaresmal.

Viernes Santo.—A las nueve y media se empieza

el Oficio con el solemne canto del Passio y Adoración de la Sta. Cruz por la Capilla de la propia Iglesia. A las ocho de la noche sale la Procesión del Santo Entierro que, D. M. recorrerá el curso siguiente: Plaza Constitución, calles de Hannover, Moreras, Cos de Gracia, Estrella, calle de Gracia, Infanta, Anuncivay, plazas del Príncipe y Carmen, calles Arravaleta, Nueva y plaza Constitución.

Sábado Santo.—A las ocho se empiezan las alegres Ceremonias del "Nuevo Fuego", canto del "Exultet", y de las "Profecias", procediendo á la Consagración del agua bautismal, y solemne Misa de Gloria. Concluidos dichos Oficios, se bendecirán las casas del distrito parroquial, vulgo "Salpas".

Seguirá lunes y martes próximos la enseñanza y explicación de Doctrina cristiana por los señores Cura y Vicarios á los niños para la primera Comunión, después del toque del Ave-María.

### PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

Domingo de Ramos.—Las Misas se dirán á las horas de costumbre. A las nueve y media, Bendición solemne de ramos y palmas. En la mayor se cantará la Pasión por el Rdo. Sr. Cura Regente, Rdo. señor Conforto, Pbro., y Sr. D. Juan Sintes Tonsurado. A las catorce, enseñanza de doctrina cristiana, siguiendo á las quince, Vísperas, Manifestación y adoración del Lignum Crucis, y Rosario.

Mártes.—Al anochecer el ejercicio del Vía Crucis después del Santo Rosario.

Miércoles.—Enseñanza y explicación del Catecismo para los niños de Primera Comunión.

Jueves.—A las diez Misa solemne y Comunión general, terminando con la procesión, para la colocación de S. D. M. en el Monumento. A las dieciseis, canto de Maytines.

Viernes Santo.—A las ocho, los oficios propios del día. A las quince, predicación de las siete Palabras que dijo Jesucristo en la Cruz, por el Rdo. D. Germán Ubeda. Pbro. M. A.

Sábado Santo.—A las siete empezarán las ceremonias propias del día. Al anochecer canto solemne de la antífona: "Regina Coeli".

### PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Domingo de Ramos. Misas rezadas á las cinco, siete y nueve. A las nueve y media bendición de palmas y ramos, procesión, y Misa mayor con canto solemne de la Pasión por los Rdos. Sres. Carabó, Mercadal y Ligüerzana, Pbro. A las catorce enseñanza del Catecismo; á las quince Vísperas con manifestación y adoración de la Santa Cruz; Rosario, y piadoso ejercicio del Vía-Crucis en cuya primera estación predicará el Rdo. Sr. D. Germán Ubeda, Pbro., M. A., practicándose las doce siguientes en las calles que recorrerá la procesión, á saber: Plaza de San Francisco; Frailes, Prieto y Cables, San Roque; plaza de la Constitución, calle de Isabel II, y plaza de San Francisco, y predicando en la décima cuarta y última estación el expresado Sr. Ubeda Pbro.

Lunes.—Retiro espiritual para las señoras celadoras y socias del Apostolado de la Oración, practicándose los dos actos acostumbrados á las siete y a las diez y nueve.

Martes.—Misa rezada á las siete y media en el altar de San Antonio de Pádua, durante la cual se continuará la devota práctica de los "Trece Martes." A las nueve otra Misa rezada en el mismo altar.

Miércoles.—A las ocho Misa rezada en el altar de San Blas. Al anochecer, después del Rosario, el Santo ejercicio del Vía-Crucis.

Jueves Santo.—A las diez Misa solemne, terminada la cual se llevará procesionalmente el Santísimo Sacramento á la propia capilla, colocándose en el Monumento con las ceremonias de rúbrica. A las catorce la conmovedora función del "Lavatorio",

con sermón del Mandato por el Rdo. D. Juan Mercadal, Pbro. Coadjutor de la parroquia, cantándose inmediatamente el oficio de Tinieblas.

Por la noche solemne Vigilia de la Sección Adoradora Nocturna. De las 23 á las 24, devoto ejercicio de la Hora Santa. De las 24 á la 1, piadosa práctica de la Hora de Guardia. De 1 á 2 Corona de la preciosa Sangre. De dos á tres Visitas á Jesús Sacramentado en el monumento. De 3 á 4 Vía Crucis, estación y canto del "Miserere".

Viernes Santo.—A las nueve oficio solemne con el canto de la Pasión, adoración de la Cruz y demás funciones propias del día. A las quince y media el Oficio de Tinieblas, y después de la procesión del Santo Entierro Sermón, de la Soledad de Nuestra Señora por el Rdo. D. Juan Pons y Camps, Presbítero, Vicario.

Sábado Santo.—Comenzará el oficio á las siete y media, practicándose las ceremonias de rúbrica y terminando con la Misa de "Gloria".

### IGLESIA DE RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS

Domingo de Ramos.—A las siete y media bendición y Misa con el solemne canto de la Pasión.

Miércoles Santo.—A las tres y media de la tarde Maytines y Laudes.

Jueves Santo.—A las ocho. Oficio solemne reservando S. D. M. en el monumento. A las tres y media Maytines y Laudes cantados. Desde las diez de la noche hasta las cuatro de la madrugada, á cada hora se hará un punto de Meditación y Miserere, haciéndola la Adoración Nocturna la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús.

Viernes Santo.—A las ocho Oficio divino, y á las tres y media de la tarde Maytines y Laudes solemnes.

Sábado Santo.—A las seis, el oficio de este día prescrito por el ceremonial Litúrgico.

Suscripción para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción.

	Pesetas
Suma anterior	8189'05
Cuotas correspondientes al presente mes	49'25
En sufragio de las almas (2.ª vez)	1'00
Una hija de María	10'00
En sufragio de los difuntos	1'00
<b>Total</b>	<b>8250'38</b>

(Continuará)

## De Roma

La actitud de León XIII ante el reprochable proceder del Gobierno francés ha causado profunda sensación en Roma. En su carta al Cardenal Arzobispo de París, daba á entender Su Santidad León XIII que si el bien de los cristianos y de la Iglesia exigían una nueva orientación á propósito de las misiones de Oriente, no podría negarse á ella.

Aprovechando esta disposición, el embajador de Alemania, señor de Rothenan, ha ofrecido, en nombre de su gobierno, la protección de los cristianos, prometiendo que esta protección sería más eficaz que la del gobierno francés.

El embajador francés M. Barrere notició inmediatamente á su gobierno el peligro que ame-



nazaba, y el gabinete Waldeck-Rousseau envió en seguida á Roma dos delegados con la misión de exponer al Sumo Pontífice lo inconveniente que resultaría para la Santa Sede el quitar á Francia un protectorado secular.

Estos delegados, que son diplomáticos muy listos, trabajan con extraordinario celo; pero sus esfuerzos resultan estériles ante la firme actitud de Su Santidad de defender con la mayor energía los supremos intereses de la Iglesia.

Por su parte, el gobierno italiano interviene á su vez en este asunto, temeroso de que pueda redundar en grave daño del mal pleito que sigue con la Santa Sede. El gobierno «italianísimo» desea que el Vaticano conserve buenas relaciones con Francia, porque la república nunca ha de contrariar la acción de Italia en Roma. Pero en cambio, si el Papa llegase á entenderse con Alemania, suscitara un gravísimo peligro para el Gobierno del Quirinal, porque, en opinión de los italianos, al conceder el protectorado de las misiones, la Santa Sede exigirá como compensación una transacción en la «cuestión romana.»

En nombre de la Masonería italiana, el gran maestro Ernesto Nathan ha encomendado á la Masonería francesa el examen de este asunto, para prevenir las trascendentales consecuencias que para la secta y los gobiernos que con ella tienen concomitancias habría de traer la actitud del Sumo Pontífice.

Al mismo tiempo, y por intermedio del príncipe Nicolás, Italia y Rusia estrechan sus relaciones amistosas. Como Italia subordina toda su política para la conservación de Roma, intenta unirse con Rusia y Francia para contrabalancear la influencia alemana, en el caso de que ésta se dirija al punto expresado, tanto más de temer cuanto que en la prensa germánica se discute actualmente la conveniencia de renovar la Triple Alianza.

Véase, pues, que influencia tan grande ha tenido la carta dirigida al Cardenal Richard por León XIII, el cual es en estos momentos casi árbitro de la política europea. También es digno de notarse el miedo de los que se burlaban del poder pontificio, los cuales se apresuran á pedir al Papa que continúe prestándoles su protección, y se preparan contra las consecuencias que pudieran sobrevenirles al enemistarse con el Vicario de Cristo en la tierra.

Es ciertamente un espectáculo admirable, al siglo XX, éste de los embajadores de las principales potencias europeas que acuden presurosos al Vaticano á disputarse la protección de un pobre viejo despojado de su poderío temporal.

Dícese en Roma que es probable que Su Santidad excomulgue á los compradores de los bienes que sean usurpados á las congregaciones religiosas, y es seguro que si la ley contra éstas fuese aprobada, la Santa Sede realizaría un acto de suma trascendencia.



## AL DÍA

— Decretada ya la disolución de las actuales Cortes, los elementos políticos se aprestan á la lucha por el acta, anunciándose coaliciones electorales en los grupos de oposición para contrarrestar la influencia ministerial. La Unión Nacional presentará también candidatos propios, pero no creemos saque muchos triunfantes, ni que sus más temibles contrincantes sean los partidarios del actual gobierno.

— La situación interior de Francia empieza á causar inquietud á los miembros del gabinete. Las prolongadas huelgas, sobre todo la de Marsella,

cuyas consecuencias pueden ser desastrosas (pues los industriales cierran sus establecimientos); la persecución religiosa y los constantes apremios de los sectarios para que se lleven con la mayor actividad sus descabellados planes con la amenaza de retirar su benevolencia al gobierno, crean una atmósfera muy favorable á conflictos de todo género. En una de las últimas sesiones de la Cámara de los diputados se presentó una enmienda al proyecto contra las congregaciones encaminada á someter á los masones á las mismas reglas que á los religiosos, y á pesar de los esfuerzos de los radicales la proposición fracasó por sólo 3 votos.

— Tampoco es muy halagüeño el estado de Inglaterra. Diariamente estallan desórdenes en Irlanda y aumentan las quejas contra la manera como se lleva la guerra. Como presumimos, la decantada rendición de Botha no ha resultado cierta, y si hemos de creer á los amigos incondicionales de los boers, éstos cobran cada día mayores bríos.

— Aliá en China, tampoco se ha arreglado de modo muy airoso para el prestigio del tradicional orgullo británico, el conflicto surgido con los rusos á propósito de una construcción á que ambos contendientes se creían con derecho y que los ingleses custodiaban arma al brazo.

— El malhumor de todo esto, lo paga sin duda su humilde satélite Portugal, á quien no se ha dignado visitar el duque de York á su salida para Australia, lo que no ha sido obstáculo para que los portugueses hayan hecho lo que Mahoma, ya que la montaña no va á ellos, ellos van á la montaña, ó lo que es lo mismo, al encuentro del de York. La altivez lusitana, no pudiendo representar un papel más decoroso en el mundo político, se contenta en manifestarse exigente con los débiles religiosos.

— En Austria parecen los ánimos más calmados. En cambio los disturbios originados en Rusia han motivado el cierre de todas las Universidades.

— Los cubanos no se avienen á depender del gobierno de Washington. La llegada de un crucero francés á la Habana ha dado pie á una manifestación contra los Estados Unidos.

— Gran número de cubanos pertenecientes á todas las clases sociales recorrieron los muelles aclamando á Francia y dando mueras á sus antiguos amigos, á quienes llaman despreciativamente los yankees, como todo el mundo.

— Como se puede ver, reina un estado general de anarquía que puede llevarnos á una conflagración espantosa.



## Comentarios

— Todos los que estaban á la expectativa de los futuros actos del Gabinete Sagasta, no han tenido que mantenerse mucho tiempo en tal situación. D. Práxedes, impaciente por mostrarse digno del morrión de miliciano nacional, acaba no solamente de desarrollar y exponer todo su programa, sino que también da muestras de una actividad ejecutiva tan pasmosa como impropia del tino y mesura que los actos de todo gobernante exigen.

— En pleno Consejo de Ministros planteó el «Hermano Paz.» su programa, y al señalar los alcances del que él llama «el conflicto religioso,» acentuó muy marcadamente que tal problema «se había planteado á la vez en Francia y en Portugal, y que España no debía desatender su planteamiento y solución rápida.» Que es lo mismo que dijeron cien ó más años atrás los Arandas y Moñinos; «Choisseul y Pombal lo quieren; nosotros «debemos» ayudarles.»

— El flamante Conde de Romanones ha salido con

una Circular dirigida á los Rectores de las Universidades, encareciendo que no se coarten la libertad é independencia del profesorado, que finge poner sobre su cabeza; pero no sabemos unir eso de la libertad é independencia con lo de prohibir á los profesores católicos que enseñen las verdades y consecuencias que de la Religión oficial del Estado se derivan. Mejor hubiera estado el Ministro de Instrucción Pública encargando á los Rectores la vista gorda para las blasfemias y demasías disolventes de los Salmerones, Moraytas, Azcárate y de Buen, y una severa inspección y denuncia al canto para los catedráticos ortodoxos.

\*\*\*

— El Gobierno por medio de sus organillos oficiosos se encarga de participar á todo el mundo que esto del «conflicto ó cuestión religiosa» no va enderezado en modo alguno á perturbar la paz de las conciencias, que aquí todos somos hombres de bien, que á lo único que se tira es «á regularizar» la situación de algunas Congregaciones que no lo están con arreglo al Concordato. Ya verán ustedes que amasijo de «regularización» nos va á salir el día menos pensado. Por de pronto Urzais, secundando á Romanones, ya ha teleografiado á los delegados de Hacienda, ordenándoles que en el plazo de quince días den cuenta de qué Congregaciones ejercen industrias que puedan ser materia de tributación. Y Romanones, secundando á Sagasta, ya dice sin ambages que pronto será ley la obligación de poseer títulos profesionales para que los religiosos, comprendidos ó no en el Concordato, puedan dedicarse á la enseñanza. En una palabra: la masonería ha arrojado la máscara, y los que están en la intimidad de los resortes y proyectos gubernamentales afirman que hay que hacer lo mismo que en Francia y Portugal, pero «guardando las formas.»

\*\*\*

— La enérgica y bien razonada prohibición del Sr. Arzobispo de Sevilla condenando el drama sectario de Galdós, ha sido objeto de la atención de nuestros hombres de Gobierno. El Sr. Sagasta dió cuenta de ella á la Regente y á los ministros reunidos en Consejo, y (habla la prensa del comedido fasilista) después «de quitarle importancia la calificó de imprudente.» ¿Qué pensarán estos buenos mandileros de lo que es celo del bien del alma, conciencia del cumplimiento del deber y acendrado patriotismo?

\*\*\*

— De todos modos, á los sectarios les sabe á cuerpo quemado tal prohibición; por Madrid se anda diciendo que Pérez Galdós lleva ya embolsados más de cincuenta mil duros con su «Electra», y si el episcopado prohíbe la obra, hay riesgo de que tal filón se agote. Pero el colmo y sarcasmo más odiosos se revelan en las palabras del gobierno que afirma hoy que no reprenderá al Prelado de Sevilla por su «imprudente» documento, ya que en esta cuestión religiosa el Ministerio ha resuelto no hacer de provocador» en manera alguna. Pues, ¿y Romanones?

## De actualidad

— Don Odon, despidiéndose de sus compañeros de tresillo, en un círculo de recreo:—Amigos míos; me retiro y doy para Vds. Aunque no con tanta asiduidad seguiré, en adelante, haciendo á Vds. la partidita. Ya se vé; la Provincia me reclama y me designa, como indiscutible, para ocupar la Presidencia. Yo no quería; pero mis méritos y los éxitos que nunca me abandonan.

—Vds. no saben las dificultades que trae consigo el ser una eminencia. ¡Sobre todo á mi que, como todo el mundo sabe, suspiro por la obscuridad y aquella honrada «mediocritas» de que habla el clásico!..... ¡Abur señores!.....

— D. Emilio en un centro docente:—«Si señores; las críticas circunstancias por que la Provincia atraviesa, la necesidad de iniciativas fecundas y energías que rebosan por todos mis poros, lle-



vanme derecho á la Presidencia. Cosa acordada es ya por D. Marcos y su lugar teniente don Juan.

—No hagan Vds. caso de lo que el vulgo dice. A la opinión hay que saber tomarla el pulso, y crean Vds. que en eso, y en recetar lo que la conviene, soy yo un hombre que lo entiende.

—Verdaderamente; Don Odon es un chico muy guapo: eso á la vista está y no lo niego; pero convengan Vds. conmigo en que le falta mucho para igualar á quien, como yo, sabe lo que es el cargo. Por que yo, aunque me esté mal el decirlo, sé soltar un discurso, y no me corto, y salvo «deficiencias» y hago que los oyentes me escuchen embelesados. ¿Haría todo esto D. Odon?

—¿Qué D. Odon se encrespará? Pues remedio al canto; y como vamos á entrar en la primavera, nada más indicado que someterle á un tratamiento «antiflogístico» y quedará como una seda. ¡Si entenderé yo de estas dolencias!.....

Con Dios, Señores.

H.

## Al Menudeo

### ROMA;

—Gracias á Dios el Padre Santo sigue admirablemente de salud física y de lucidez de entendimiento.

—El anunciado Consistorio, ya retrasado, se volverá á aplazar probablemente por las dificultades surgidas con el Gobierno francés por el nombramiento de algunos Obispos de Francia. Además, es también probable que el Papa quiera esperar que la Cámara de Diputados de la vecina república haya terminado la discusión de la odiosísima ley contra las Asociaciones, que es, por mejor decir, contra las Congregaciones religiosas católicas, para pronunciar en el Consistorio una severa alocución por este hecho, que tanto contrista á la Santa Sede.

El Gobierno francés, por medio de su Embajador, hace hoy muchísimos esfuerzos para disuadir al Papa de que pronuncie esta temida alocución.

—Dice un periódico que en el padrón del censo de Italia del año 1871, Victor Manuel II consignó como profesión: «Rey de Italia y labrador.»

Estuvo acertadísimo.

Labrador... del desbarajuste revolucionario del país.

### PENÍNSULA;

—El director del colegio que los Padres Agustinos sostienen en El Escorial ha dirigido una carta á los respectivos padres de los alumnos refiriéndoles los sucesos ocurridos recientemente en dicho colegio, y las causas que los motivaron. Los alumnos pedían suspensión de correctivos; que se les dejara ir solos á la población residencia de su familia; que se les dejara tener alimentos y bebidas en sus habitaciones, y libertad para entrar en los departamentos de sus compañeros.

Añade la carta que se agotaron todos los recursos que la prudencia aconseja para restablecer el orden; que han sido castigados los seis principales instigadores del motín, resolviéndose anticipar las vacaciones de Semana Santa á fin de tranquilizar los ánimos y solucionar el conflicto.

—Ha visitado al marqués de Teverga una Comisión de empleados de Ultramar pertenecientes á la carrera judicial, pidiendo que se ponga en vigor una disposición que se publicó para localarlos.

—Respecto á los proyectos de los ministros de la Guerra, de Marina y de Gracia y Justicia, es seguro que el general Weyler dispondrá la creación de escuelas de equitación para oficiales de infantería en Madrid y en varias provincias, y picaderos para todos los individuos del ejército.

El ministro de Marina tiene preparado, además de otros decretos menos importantes, uno ordenando la clausura de las Escuelas navales y de las Academias de Infantería de Marina.



## Menorca

El martes llegó á Palma el nuevo Gobernador Sr. Naranjo tomando seguidamente posesión del mando civil de estas islas. Su antecesor Sr. Alvarez Sereix ha salido hoy para Alicante y Madrid.

A las diez del jueves llegó felizmente el vapor correo «Isla de Menorca». Condujo la balija, 29 pasajeros de Barcelona, 11 de Alcudia y 131 toneladas de carga general.

En el correo del jueves regresó de su expedición á Toledo y Valencia nuestro amantísimo Prelado, que fué saludado á bordo por los Reverendos Sres. Párrocos y distinguidas personas de las diferentes clases sociales, que le acompañaron hasta la Casa Rectoral. Un repique general de campanas anunció al vecindario la llegada del celoso Pastor de nuestras almas, al que dirigimos afectuosísimo saludo de bienvenida reiterándole nuestra inquebrantable adhesión. Acompaña á S. E. Ilma. su señor Secretario nuestro querido amigo el Dr. Jover. Ayer salió el Excelentísimo Sr. Obispo para Ciudadela.

Destinado al 8.º Batallón de Artillería de guarnición en esta ciudad llegó el jueves el Capellán Castrense Sr. Oliver.

Ha sido ascendido á primer Teniente de ingenieros nuestro paisano D. José Redondo Ballesster, hijo de nuestro querido amigo el Sr. Coronel de Artillería de Marina D. José María Redondo. Felicitamos á tan distinguida familia.

Los individuos de esta Sección Torpedista cumplieron el jueves con el precepto Pascual.

Estos días se ha reunido la Junta de Pesca, bajo la presidencia del Sr. Comandante de Marina autorizando la venta del pescado llamado «Cabezuda» que se coge en la Albufera del señor Mercadal y ampliando hasta los puntos de Calafiguera y Cala-rata la zona de veda para la pesca de toda clase de pescado.

Según anuncio que de la Junta de Procesiones publicamos el curso que este año seguirá la Procesión del Santo Entierro será el 3.º de los designados por la Rda. Comunidad de Presbíteros de Santa María. Tomen nota cuantas personas gusten asistir á tan piadoso acto, del sitio y hora donde deben congregarse según el trozo de la procesión á que deban pertenecer.

La antigua Cofradía de Centuriones de San Cornelio acordó en sesión celebrada el jueves bajo la presidencia del Rdo. Sr. Ecnomo de Santa María asistir á las solemnes funciones de Semana Santa y Pascua en igual forma que lo viene practicando desde hace muchos años.

La Procesión del Santo Via-Crucis que celebra

mañana la parroquia de San Francisco recorrerá el curso de los años anteriores, á saber: Plaza San Francisco, Frailes, Prieto y Caules, San Roque, plaza Constitución y calle Isabel II. Retirada la Procesión predicará un oportuno sermón el Rdo. D. Germán Ubeda Pbro. sobre la Pasión de Nuestro Divino Redentor.

El pintor D. Francisco Olives está terminando el hermoso cuadro de grandes dimensiones que ha de colocarse en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, representando la escena del Calvario, durante el patético ejercicio de las Siete Palabras que pronunció nuestro Buen Jesús desde el Arbol Santo de la Cruz. Las predicará el Rdo. D. Germán Ubeda Pbro. predicador cuaresmal y Misionero Apostólico.

El miércoles salió de Cardiff para nuestro puerto el vapor «Rápido» conduciendo un cargamento de carbón de piedra para «La Marítima» y «La Eléctrica Mahonesa».

A hora de itinerario ha salido hoy de Palma para nuestro puerto el vapor-correo «Nuevo Mahonés». Regresa en dicho vapor el señor Delegado del Gobierno de S. M. en Menorca D. Francisco de Cevallos.

El Rdo. Capellán Párroco de la Fortaleza de Isabel II está preparando á los corrigendos de aquella Penitenciaría, para que en la semana próxima puedan cumplir con el precepto Pascual.

Lo que en la mesa petitoria de la Concepción se recaude desde las seis de la tarde del Jueves Santo, debe aplicarse al coste de las obras que en el frontis de dicha iglesia se están efectuando.

El jueves último cumplió con el precepto pascual, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, el Colegio que dirige D. Luis Gimier Darder.

Durante el período electoral los notarios no podrán abandonar su demarcación.

Los que salieren se hallarán comprendidos en el artículo 5.º, párrafo 5, del Reglamento del ramo.

Cuando un presidente de Mesa les impida ejercer sus funciones levantarán la correspondiente acta y sacarán una copia para el juez de primera instancia, otra para el presidente de la Audiencia y otra para el director de los Registros.

En los talleres de Newcastle, donde se ha construido el dique de Subic, se han llevado á efecto algunas pruebas.

Faltan las de inmersión, recibiendo el dique un buque de 19.000 toneladas.

Para su terminación queda un plazo de tres meses, durante cuyo tiempo podrá resolver el Gobierno dónde ha de ser trasladado el dique.

Después de un empeñadísimo debate fué aprobado en su totalidad por 310 votos contra 239 el artículo 14 del proyecto de ley relativo á las Asociaciones religiosas.

Con la aprobación de dicho artículo, atentatorio á la libertad de enseñanza, quedan incapacitados para ejercerla los Institutos religiosos.

Se ha concedido «exequatur» á D. Juan E. Vidal, cónsul de Honduras en esta capital.



El ministro de Gracia y Justicia procederá á la amortización de algunos obispados y prebendas que queden vacantes, para obtener así economías.

Por consecuencia de tales amortizaciones habrá de ser reformada la división de las diócesis.

Se halla gravemente enfermo en Palma habiéndosele administrado los Santos Sacramentos nuestro querido amigo y suscriptor D. Gabriel Alberty, Coronel de aquel Parque de Artillería. Hacemos votos para el restablecimiento del paciente, que encomendamos á las oraciones de nuestros amigos y lectores.

Parece que las noticias recibidas por el último correo relativas al asunto del Dique, hacen concebir todavía alguna esperanza, para su implantación en nuestro puerto, toda vez que algunos Ministros han ofrecido su concurso para que sin exigencias de remolque ni seguro, se emplaze el Dique en el puerto de Mahón. Veremos si al menos por esta vez se nos hará justicia.

A las seis de hoy ha volado al Cielo desde la Fortaleza de Isabel II, la preciosa niña María Antonia Subías y Feliu después de penosa enfermedad. Acompañamos en el justo dolor que embarga á sus señores padres, nuestros queridísimos amigos el capitán de Ingenieros D. Florencio Subías y su distinguida señora esposa D.ª Francisca Feliu, y sírvales de lenitivo á su profunda pena la seguridad de que su querida hija al remontar á las mansiones celestiales donde mora, velará sin cesar por los que la dieron el ser.

Hoy han quedado instaladas las oficinas de la Delegación del Gobierno de S. M. en Menorca en la Plaza del Príncipe núm. 3.

Debido á las gestiones del Consejo Directivo de esta Sección Adoradora Nocturna, este año tendremos el consuelo de presenciar en Mahón un acto verdaderamente edificante: en todas las Iglesias de esta ciudad donde estará el Señor expuesto en el Santo Monumento habrá Adoración Nocturna en la noche del jueves al Viernes Santo. La Sección Adoradora Nocturna celebrará vigilia especial solemne en San Francisco donde también velarán los Terciarios y Terciarias de la Venerable Orden Tercera. En Santa María y Ayuda Parroquia de la Concepción acompañarán al Señor las Secciones del Apostolado de la Oración. En el Carmen los Coirades del Carmelo, Estanislao y Gremios de Pescadores. En las Concepcionistas las Rdas. Religiosas y Congregantes del Sagrado Corazón de Jesús. En San José las Rdas. Hermanas de la Caridad y los acogidos que puedan hacer vela. Y en los Oratorios de las Rdas. Hermanas Carmelitas, Asilo de la calle San Fernando y Calabria los respectivos Reverendos, y Comunidades de Religiosas. Es una nueva y hermosa práctica que deseáramos ver continuada en los años sucesivos.

Después de recibidos los auxilios de la religión falleció ayer en Llumésanas D. Gabriel Tudurí Cardona, á la edad de 82 años era el Sr. Tudurí, Vocal de la Junta de Fábrica de la Iglesia de San Cayetano; cargo que venía desempeñando, desde el año 1876 en que fué nombrado por el difunto Obispo Sr. Mercader, hasta el presente. Sus compañeros de Junta al conducirlo á esta ciudad y al templo de San Cayetano le han tributado piadoso recuerdo. (R. I. P.)

El conocido armador de Palma D. Bernardino Borrás ha adquirido, salvo inspección, el vapor español «García de Vinuesa» que pertenecía á la casa de los Sres. Espaliu de Sevilla. El próximo miércoles debe inspeccionarse en Barcelona por el señor Director Gerente de «La Maquinista Naval».

La Congregación del Palio estrenará el próximo Jueves Santo los hermosos distintivos propios para la Congregación de plata sobre dorada, según diseño aprobado por el Excelentísimo Sr. Obispo Diocesano.

### Ciudadela.

—En la madrugada del lunes pasado fondeó en nuestro puerto, procedente de Barcelona, el pailebot «Flor del mar» con cargamento y buen número de pasajeros, entre los que figuraban cuatro familias de esta ciudad que han regresado de Buenos Aires. Bienvenidos sean.

—A pesar de haber entrado ya en la primavera tenemos un tiempo de riguroso invierno. La temperatura está muy baja, sintiéndose un frío impropio de la estación. El miércoles llovió bastante, soplando un frío viento Nordeste.

—A las tres y media de la tarde del domingo último abandonó nuestro puerto el remolcador italiano «Venezia» después de ocho días que estaba anclado en el mismo. Dicho buque debía dirigirse á Barcelona y desde allí á Génova punto de su destino.

—Algunas personas de Barcelona, Mallorca y Mahón han pasado la presente semana á las playas de «Son Aparats» para enterarse del estado en que actualmente se encuentra el vapor naufrago «Liffey». Supónese que dichas visitas habrán tenido por principal objeto el calcular cuánto se podrá dar por los restos del buque, puesto que ya se ha sacado á pública subasta.

—El domingo por la tarde se verificó en corporación la cuarta y última visita para ganar el Santo Jubileo, á cuyo acto asistió gran concurso de fieles.

### Mallorca:

—El miércoles á las siete y media de la mañana fondeó en el puerto el vapor «Cataluña», procedente de Barcelona. El nuevo Gobernador civil Sr. Naranjo venía á bordo de dicho buque y ha sido recibido por los Sres. Álvarez Sereix, Lladó y otros muchos.

En el mismo vapor ha llegado también doña Mariana Moncada.

Procedente de Mahón ha llegado á este puerto el vapor «Nuevo Mahonés». Entre los pasajeros figuraba el Sr. Ceballos.

De Barcelona ha venido el vapor «Mallorca», con pasaje y carga.

## OBRA DEL PAN DE SAN ANTONIO

ESTABLECIDA EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Mes de Marzo de 1901

CARGO	Pesetas
Sobrante que resultó en la cuenta del mes anterior . . . . .	1'73
Limosnas recogidas durante el mes de Febrero . . . . .	89'08
Existencia en 1.º del actual . . . . .	90'81
DATA	
Panes de 800 gramos á 0'40 ptas. el kg. distribuidos á los pobres.	
Marzo 5—70 panes . . . . .	22'40
» 12 70 » . . . . .	22'40
» 19 70 » . . . . .	22'40
» 26 70 » . . . . .	22'40
TOTALES 280 panes . . . . .	89'60
COMPARACIÓN	
Importa el cargo . . . . .	90'81
Id. de la Data . . . . .	89'60
Sobrante para Abril de 1901 . . . . .	1'21
Mahón 30 de Marzo de 1901.	
V.º B.º	
La Vice-Tesorera,	El Director,
JUANA ORFILA	AMBROSIO CARABÓ, Pbro.

Durante el presente mes de Marzo se han recogido en el cepillo del pan de los pobres 92 pesetas 88 céntimos, con dos papeletas en que se dan las gracias á San Antonio por una curación alcanzada, y por un feliz viaje y otros favores obtenidos. En las papeletas halladas en el cepillo de las peticiones se suplica salud para una persona y otra gracia particular que no se especifica.

Todos los martes, durante la Misa que se celebra á las siete y media en el altar de San Antonio de Pádua, sigue practicándose la devoción de los Trece-martes, eticacísima para alcanzar de Dios

toda suerte de gracias por intercesión del bendito Santo.

## Junta organizadora de Procesiones

MAHÓN

La parroquia de Santa María celebrará el Viernes Santo, con la solemnidad de años anteriores la procesión llamada del *Santo Entierro* saliendo á las veinte y recorriendo el trayecto siguiente:

Plaza Constitución, calles Hannover, Moreras, Cos de Gracia, Estrella, Gracia, Infanta, Anuncivay, plazas Príncipe y Carmen, Arravaleta, Nueva y plaza Constitución.

Los fieles que deseen concurrir á este piadoso acto, estén ó no afiliados á alguna Asociación religiosa y vayan ó no con traje de penitente, deberán hallarse á las diez y nueve y treinta en el salón de la calle del Alba núm. 2 letra B donde se les facilitará hachones.

Los niños, tanto si van solos como en colectividad, se presentarán á las diez y nueve en la Iglesia de San José, en la cual habrá de organizarse el primer trozo de la procesión.

Mahón 30 de Marzo de 1901.—El Presidente, JUAN MORILLO.

## AVISO

Queda prohibido el paso por los predios Covas Vellas, Covas Novas, Lucaitx, Son Saura, Bellavista, Molinet y Hort de Lucaitx, así como pernóctar en las cuevas enclavadas en dichas fincas sin permiso escrito de su dueño.

Los contraventores serán denunciados á la Autoridad judicial como autores de la falta que define y castiga el artículo 606 del Código penal vigente.

## COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS ITALIA

Agencia en Mahón

Se pone en conocimiento de las personas á quienes pueda interesar que el plazo para presentar proposiciones en concurso para la enagenación de los efectos salvados del naufragio del Vapor italiano «Liffey», así como para la del casco del mismo, terminarán en Ciudadela el viernes 12 de Abril, á las 16, en casa de Don Angel Ruiz, calle del Rosario, y en Mahón á las 12 del sábado 13 del mencionado mes de Abril, en las oficinas de esta Agencia, Infanta 24.

Se recuerda á los señores compradores que deben hacerse cargo de los efectos salvados y del casco sumergido en el estado en que se hallen y sitio donde se encuentran, siendo á su cargo el llenar todas las formalidades legales que se exijan por la Autoridad competente, así como satisfacer los derechos á que hubiere lugar. Se admitirán proposiciones para el casco y objetos salvados en junto y separadamente.

Mahón 30 Marzo de 1901.—EL AGENTE.—Juan Taltavull.